

Informe de gestión leído  
en sesión de fecha 3/5/2021 af



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Dirección de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN No. 5

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SOBRE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

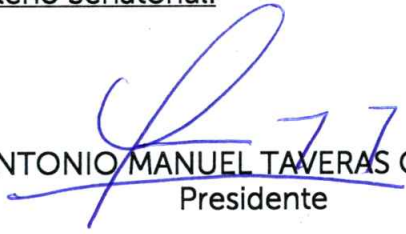
- Proyecto de Ley Orgánica de Fiscalización y Control del Congreso Nacional, presentado por el **senador Milcíades Franjul, expediente No. 00102.**
- Proyecto de Ley Orgánica que regula los procedimientos de Control y Fiscalización del Congreso Nacional, presentado por el **senador Félix Ramón Bautista Rosario, expediente No. 00114.**

La Comisión se reunió el lunes 26 de abril y 3 de mayo del año en curso, con la finalidad de analizar las iniciativas legislativas citadas anteriormente, cuyo objeto es la regulación de los procedimientos y mecanismos de fiscalización y control político del Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto por la Constitución de la República y los reglamentos internos de las cámaras legislativas.

Como metodología para el estudio de ambas resoluciones, la Comisión aprobó analizar su contenido, artículo por artículo, con miras a realizar una fusión de estas, que recoja su esencia, tomando como base la redacción mejor elaborada.

En la reunión del lunes 3 de mayo de 2021, se revisó hasta el Capítulo III, de ambas iniciativas legislativas; este proceso continuará el miércoles 5 de mayo del año en curso y el lunes 10 de mayo de 2021, si fuese necesario, con el objetivo de terminar su estudio y elaborar el informe legislativo correspondiente.

Para conocimiento del Pleno Senatorial:

  
ANTONIO MANUEL TAVERAS GUZMÁN  
Presidente

/eg  
03 de mayo de 2021